

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2420** *UTIMEC MECANIZADOS DE PRECISIÓN*

El Juzgado de lo Social nº 5 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 111/10, dimanante de los autos 423/10, a instancia de José Miguel Rebollo Gallardo contra Utimec Mecanizados de Precisión, en la que con fecha 13 de enero de 2011 se ha dictado Decreto de insolvencia por el que se declara a la referida entidad Utimec Mecanizados de Precisión en situación de insolvencia por el principal de 1.500 euros, más 300 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5º LPL, expedido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 17 de enero de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A110002665-1